

# Resolución N° 1854/09

## RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Fecha de Aprobación: 11/05/2009

Nro. de Expediente:: 5112-000624-08

### Tema: CONTRATACIONES

Resumen: **Se contrata, a partir de la notificación de la presente resolución y por un período de prueba de 6 (seis) meses, sujetos a evaluación, pudiendo la Administración rescindir el contrato en caso de evaluación no satisfactoria, al ciudadano Sr. Juan Raúl Rodríguez y otros, como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos dispuesto por Resolución N° 1.863/08, de fecha 30 de abril de 2008 y su modificativa N° 444/08/5000, de 30 de mayo de 2008, para cumplir funciones en los destinos que se establecen, en la Carrera 1311 - Operador/Conductor de Vehículos Equipados, perteneciente al Escalafón Obrero, Nivel de Carrera V,**

Montevideo, 11 de Mayo de 2009.-

VISTO: la Resolución N° 1.863/08, de fecha 30 de abril de 2008 y su modificativa N° 444/08/5000, de 30 de mayo de 2008;

RESULTANDO: 1o.) que por las mismas se dispuso autorizar a la División Administración de Personal, Servicio de Administración de Recursos Humanos, a realizar un llamado a concurso abierto de oposición y méritos para cubrir 30 (treinta) cargos de ingreso a la Carrera 1311 -

Operador/Conductor de Vehículos Equipados, perteneciente al Escalafón Obrero, Subescalafón Oficial, Nivel de Carrera V, para cumplir tareas en diferentes dependencias municipales;

2o.) que de fs. 47 a 49 de estas actuaciones luce la lista de prelación correspondientes;

3o.) que el Servicio de Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos, solicitó convocar a dos ciudadanos que figuran como suplentes en la lista de prelación, debido a la demanda existente;

CONSIDERANDO: 1o.) que el Asesor Letrado del Departamento de Recursos Humanos y Materiales informa que todo el procedimiento se desarrolló conforme a derecho;

2o.) que la Dirección General del Departamento de Recursos Humanos y Materiales estima pertinente el dictado de resolución en tal sentido;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE: 1o.- Contratar, a partir de la notificación de la presente resolución y por un período de prueba de 6 (seis) meses, sujetos a evaluación, pudiendo la Administración rescindir el contrato en caso de evaluación no satisfactoria, a los ciudadanos que a continuación se mencionan, como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos dispuesto por Resolución N° 1.863/08, de fecha 30 de abril de 2008 y su modificativa N° 444/08/5000, de 30 de mayo de 2008, para cumplir funciones en los destinos que se establecen, en la Carrera 1311 - Operador/Conductor de Vehículos Equipados, perteneciente al Escalafón Obrero, Nivel de Carrera V, en régimen de 30 (treinta) horas semanales de labor, con una remuneración mensual correspondiente al Grado SIR 3, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal municipal:

## 1) APTOS:

<b>Nombre</b>	<b>Cedula</b>	<b>Destino</b>
JUAN RAUL RODRIGUEZ	1836184	División Saneamiento
CARLOS PEDOJA ESBERT	3192717	División Saneamiento
ALBERICO COLINA	2894449	División Limpieza
MARCELO OLMEDO	2735031	División Limpieza
CARLOS SEROUBIAN VIDART	1690980	División Limpieza
CARLOS BARRAGAN PEREYRA	2928978	División Limpieza
WALTER PIEDAD RODRIGUEZ	4423124	División Limpieza
MIGUEL TORRENS PORTILLO	3052880	División Limpieza
IGNACIO COLISTRO	3166675	División Limpieza
JAVIER NAVARRO ANTONIELLO	1773122	División Limpieza
LEONARDO GOMEZ CSERNI	4375178	División Limpieza
EDUARDO MORENO	2020233	División Limpieza
GUSTAVO BARBOZA FORTEZA	1801691	División Limpieza
GERMAN VALVERDE	1720203	División Limpieza
SEBASTIAN KANOFF CHAVES	3192601	División Limpieza
EDUARDO MIRABALLES	2955024	División Limpieza
SERGIO FERREIRA	3474867	División Saneamiento

## 2) APTOS CON LIMITACIONES

<b>Nombre</b>	<b>Cedula</b>	
EFRAIN MODERNELL	3034227	Unidad Técnica de Alumbrado Público
LEONARDO CORDERO	2957291	Unidad Técnica de Alumbrado Público
JUAN CARLOS MENDOZA	1892063	División Saneamiento
DANIEL VARELA	1524633	División Limpieza
VICENTE VINAGRE	1914916	División Limpieza
JULIO OLIVERA LADO	1994224	División Limpieza
ANDRES COLANTONIO	2666757	División Limpieza
ALVARO FERNANDEZ ALONSO	1675394	División Limpieza
PABLO SANTANA MUJICA	2648476	División Limpieza
JAVIER MARMO CARROZZINO	3366666	División Limpieza
LUIS PRESA BERDOMAS	2801060	División Limpieza
FREDDY IZQUIERDO VAZ	1816410	División Limpieza
CARLOS BRUN	1632086	División Limpieza
CELIA BATISTA ALVAREZ	2946378	División Limpieza
JAVIER GARCIA SANTAMARINA	3591970	División Saneamiento

2o.- Dichos ciudadanos tendrán un plazo de 5 días hábiles para presentarse en el Servicio de Administración de Recursos Humanos y manifestar su voluntad de aceptar dicho nombramiento (Art. R. 160.3, Volumen III del Digesto Municipal).-

3o.- Los citados ciudadanos deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. D. 33 del Volumen III del Digesto Municipal.-

4o.- La erogación resultante se atenderá con cargo a los códigos de Liquidación de Haberes correspondientes.-

5o.- Establecer que resultaron suplentes los ciudadanos que a continuación se mencionan: Diego Madeiro Saravia C.I. 4393775; Claudio Medeiros Pérez C.I. 2621373; Walter Trucco C.I. 1792666; Diego Romero C.I. 1857587; Joel Vargas Olivera C.I. 3627549; Javier Cabaleiro Carballo C.I. 3204260; Jorge Rodríguez C.I. 4291434; Luis Horacio Sosa C.I. 2682489; Oscar Lades C.I. 1987095; Pablo González Dati C.I. 4245063; Hugo Pale Moreira C.I. 3584079; Pablo Pérez Mirenda C.I. 4235425; Fernando Dario Niz Sánchez C.I. 3199458; Aldo D'Alessandro Clavijo C.I. 3728955; Waldemar López Cabral C.I. 1873046; Georgina Blasi Lima C.I. 2601375; José Veiras C.I. 3155238; Amilcar Robaina Sosa C.I. 3288115; Rafael Salerti C.I.

2659474; Alvaro Iriart Córdoba C.I. 1966062; Marcelo Moreno Marino C.I.: 3857135; Adrián Rolando Varela C.I. 1735127; Maximiliano Triunfo C.I. 2998425; Rúben Pérez Roibal C.I. 3664561; Francisco Sposaro C.I. 1843982; Waldemar Arismendi C.I. 3342285; Jorge Estefan Salate C.I. 2559808; Alejandro de los Santos C.I. 3402600; Miguel Sande Troncoso C.I. 1990358; Marcelo Nocella C.I. 3869325; Alejandro Fleitas Gil C.I. 1763310; Gerardo Fravega Angeloro C.I. 3593384; Leonardo de León Carbajal C.I. 2582447; Walter Córdoba Echeverría C.I. 1924909; Alvaro Lencina C.I. 2613284; Pablo Marinescu C.I. 3063909; Alejandro Maneiro Lando C.I. 2521739; Gustavo Flumini C.I. 1771192; Daniel Vanoni C.I. 1726432; Gonzalo García C.I. 3345393.-

60.- Comuníquese al Departamento de Recursos Financieros; a la División Administración de Personal; a los Servicios de Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos y de Liquidación de Haberes; a las Unidades Información de Personal y Comunicaciones a Sistemas Informáticos; y previa intervención de la Contaduría General; pase, por su orden, al Servicio de Administración de Recursos Humanos y a la Unidad Selección y Carrera Funcional, para las notificaciones correspondientes y posterior archivo en la carpeta del concurso.-.

**RICARDO EHRLICH**, Intendente Municipal.-  
**ALEJANDRO ZAVALA**, Secretario General.-